

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS  
C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 06 días del mes de marzo del 2020 siendo las once horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Cdla. Kennedy Norte Mz. 102 Solar 6, se encuentran presentes las siguientes personas: 1.- El señor Ing. José Francisco Vera Gonzalez por sus propios derechos, quien es propietario de 50.000 participaciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una correspondiente al capital suscrito de la compañía Consultora Vera y Asociados C. LTDA.; 2.- Ing. Carlos Ernesto Vera Grunauer, quien es propietario de 12.500 participaciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía Consultora Vera y Asociados C.LTDA.; 3 .- Eco. José Francisco Vera Grunauer, propietario de 12.500 participaciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía Consultora Vera y Asociados C.LTDA 4.- Ing. Juan Gabriel Vera Grunauer, es propietario de 12.500 participaciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía Consultora Vera y Asociados C.LTDA 5.- Arq. Luis Eduardo Vera Grunauer, es propietario de 12.500 participaciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía Consultora Vera y Asociados C. LTDA 6.- En virtud de que las cinco personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las participaciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, estas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general universal de socios de la compañía CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS C. LTDA.. Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general universal de socios, el Ing. Carlos Ernesto Vera Grunauer y como Secretario, el Ing. Juan Gabriel Vera Grunauer. En vista de lo resuelto, el Presidente de la Junta solicita al Secretario de la misma sirva elaborar la lista de las personas asistente a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de la compañía, da fe que las cinco personas naturales, presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las participaciones sociales en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo ante expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general universal de socios de la compañía CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS C. LTDA. Por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse con el objetivo a tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve.

El Presidente de la Junta Ing. Carlos Ernesto Vera Grunauer, solicita al secretario Ing. Juan Gabriel Vera Grunauer que procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa C.P.A. Alay Quiroz Soraida, como son el Estado de Situación Financiera,

Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil diecinueve y recae en el CPA Francy Favian Freire Faustos.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de liberar por unos momentos, esta junta general universal de socios de la compañía CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS C. LTDA. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve la empresa tuvo una ganancia de US\$ 118.581 después de la participación a empleados, la misma que será distribuida de la siguiente manera, 10% empleados y 5% cargas familiares, pago del 25% del Impuesto a la Renta y el saldo para ser repartido entre los socios.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por decisión unánime de todos los presentes que constituyen el 100% del capital de la compañía y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día 06 de marzo del 2020

JOSE  
FRANCISCO  
VERA GONZALEZ

firmado digitalmente por JOSE  
FRANCISCO VERA GONZALEZ  
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,  
o=SEGURIDAD DATA S.A., ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE INFORMACION,  
serialNumber=290410102341, cn=JOSE  
FRANCISCO VERA GONZALEZ  
Fecha: 2020.06.30 13:45:59 -05'00'

ING. JOSE FRANCISCO VERA GONZALEZ  
Socio de la Compañía

ECO. JOSE FRANCISCO VERA GRUNAUER  
Socio de la compañía

ING. CARLOS VERA GRUNAUER  
Presidente - Socio de la Compañía

ING. JUAN GABRIEL VERA GRUNAUER  
Secretario - socio de la compañía.

ARQ. LUIS EDUARDO VERA GRUNAUER  
Socio de la compañía.